



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17100	05 FEB 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	387	11-06-2014

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°	
3.	AMPLIACION Y ALTERACION			16.738
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			URBANO ☒	RURAL ☐
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO	
4.	SOLDADO WENCESLAO TAPIA	868	2381-6	
SITIO		MANZANA	LOTEO	PLANO
5.	5	180	C.R. SILVA HENRIQUEZ (EX 11 DE SEPT.) 2° ETAPA	
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO	CBR DE
6.	2502	2422	1979	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRES		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	DESIDERIO SEGUNDO FUENTES			3.458.020-0
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	210,25	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	67,73 m2.	117,20 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	LEY DFL N°2 DE 1959	SI ☐ NO ☐	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	60,23	1	VIVIENDA	C-3	\$ 157.519	\$ 9.487.369
14		7,50			G-3	\$ 80.938	\$ 607.035
15							
16	ALTERACION						\$ 645.500
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30	TOTALES	67,73					\$ 10.739.904

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Regularizar Alteracion y Ampliación de 67,73 m2, destinados a Vivienda , en propiedad ubicada en psje. Wenseslao Tapia N° 868, Poblacion C.R. Silva Henriquez, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:
- P.C N°11500 del 07/09/2000 con RF N°7831 del 31/12/2001 para una superficie de 49,47m2.

Las alteraciones efectuadas en la propiedad estan detalladas en presupuesto y planimetria y se resumen en:
- Demolicion de muros.
- Construccion de nuevos muros divisorios y perimetrales.
- Ampliacion de cubierta.

La Ampliación de 67,73 m2 está compuesta por:
Primer Piso: Ampliacion dormitorio 1, dormitorio 2 y 3, baño 2, lavandería, escalera.
Segundo Piso: Estudio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 117,20 m2 destinados a Vivienda, compuesta de :
Primer Piso: Antejardín, estacionamiento, patio, living-comedor, cocina, baño 1, dormitorio 1-2 y 3, baño 2, lavandería, escalera
Segundo Piso: Estudio.
En una propiedad que cuenta con 210,25m2 total de terreno.

Notas:
- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Sr. Patricio Tapia Mamani. RUT: 13.005.690-3
Constructor: Sr. Patricio Tapia Mamani.

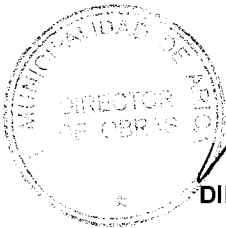
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
-A la recepcion final de este permiso o su modificacion se verificará el cumplimiento de las lineas oficiales indicadas en el CIP.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4171389 de fecha 27/01/2015, por un valor de \$ 78.936.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	210,25	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	49,47	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	67,73	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	117,20	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 10.094.404
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 151.416
PRESUPUESTO DE ALTERACION	\$ 645.500
1,0% DERECHOS DE ALTERACION	\$ 6.455
50% DSCTO. DFL 2 AMPL. V. SOCIAL	\$ 78.936
DERECHOS A PAGAR	\$ 78.936

RDA/EGA/cfv.
Kardex: 16.738




ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES